



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 3826/97.-

Ref./SANTA ROSA - AGRUPACION ESCALANTE SOLIDARIA. -S/DONACION DE BIENES EN DESUSO.-

DICTAMEN N°: 1056/98.-

Señor Contador General de la Provincia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 11/12.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

JRS/mesp.-SANTA ROSA, Q2 de octubre de 1998.-

Dra. Adria a Isabel CUARZO
A BO CAO A
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA BE GOBIERA

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO CURROGANTE